



**Genero
problematika**

NAHIA SANTANDER

¿Qué significa para las mujeres proletarias la crisis de cuidados?

2020-04-19

El Movimiento Feminista y las feministas del Gobierno de España llevan tiempo hablando sobre la «crisis de cuidados». Sin embargo, en las últimas semanas, con el peso social que han cobrado las labores ligadas al cuidado (aunque nunca hayan dejado de ser un proceso laboral imprescindible para la reproducción del sistema), este fenómeno ha ganado mayor visibilidad. La misma Irene Montero, Ministra de Igualdad del Gobierno de España, declara que la crisis sanitaria deja en evidencia el «sistema de cuidados»: sin centros educativos, los padres se ven incapaces de acudir al trabajo, y si la actividad relativa al cuidado no avanza, el mundo se detiene.

Asimismo, han adornado el programa de coalición del Gobierno de España con retórica feminista, incluyendo, entre otras, medidas de igualdad laboral, la ley contra la violencia de género y medidas para la garantía los derechos sexuales reproductivos. Del mismo modo, han subrayado varias veces la necesidad de un modelo económico compatible con la vida y la imprescindible presencia de los gobiernos y administraciones públicas garantes del mismo para acometer los necesarios cambios estructurales.

Según la Ministra de Igualdad de España, se sacaron numerosas lecciones de la crisis del 2008, y tras observar las consecuencias que tuvo la salvación de las entidades financieras, aparentan tener claro que el objetivo siempre debe ser el de salvar vidas. Ha recalcado que el Gobierno de España ha llevado a cabo esta labor, teniendo como prioridad la formación de la «escudo social» necesaria, para garantizar el cuidado de las personas en estado más vulnerable. A su añadidura, ha dicho que hay miles de personas bajo la influencia de sus decisiones políticas y que, por ende, estas políticas deben beneficiar a la mayoría social. No obstante, frente a ese acto de apariencias, Podemos carece de capacidad para activar políticas a favor de la mayoría social, por lo que las decisiones tomadas por el gobierno de coalición son tomadas conjuntamente por ese mismo gobierno, de espaldas a las personas más vulnerables.

Ciertamente, lo que nos ha mostrado este estado de excepción es bien diferente. Dicho brevemente, podemos confirmar que las medidas tomadas por el Gobierno se dividen en dos direcciones. Por una parte, asegurar los intereses económicos de las empresas, manteniendo en sus puestos de trabajo a la mayor cantidad de trabajadores posible y ofreciendo a las empresas mecanismos para expulsar a los trabajadores que ahora les resultan improductivos. Por otra parte, ofrecer migajas de pan de asistencia social que garanticen el orden social a cambio del hambre de mañana. De cualquier modo, ha quedado en tela de juicio la retórica humanista manejada hasta ahora cuando han ordenado que miles de trabajadores y trabajadoras retomen sus puestos de trabajo, obligándolos a hacerlo, además, sin las medidas de protección necesarias.

En este sentido, miles de mujeres proletarias se ven obligadas a enfrentarse a la necesidad del trabajo asalariado y el cuidado de los miembros de la unidad familiar de manera más evidente que antes. Con el fin de ocultar esta cruda realidad, los sectores feminizados que solemos catalogar como de segunda categoría logran más visibilidad por parte de los medios de comunicación de masas, pero no la situación de estas mujeres trabajadoras y sus condiciones de vida. Al parecer, estos asuntos no preocupan a los responsables de la adecuación de estos puestos. De hecho, la dejadez de la Administración Pública y el Gobierno de España dejan recaer, una vez más, la responsabilidad de las personas dependientes (sobre todo) sobre las mujeres, a falta de alternativas de otra índole.

Han sido numerosas las mujeres obligadas a abandonar su trabajo por falta de medios sociales tanto para el cuidado de sus hijos e hijas como el de otros familiares. Por diversos factores, muchas mujeres no pueden disfrutar de la ayuda económica de sus familiares. Son estos los casos más duros, porque ¿quién se ocupa del niño si la madre debe ir al

trabajo y los centros educativos permanecen cerrados? En esta situación, además, otras mujeres, en busca de un puesto de trabajo asalariado que sea compatible con sus tareas domésticas, han tenido que solicitar una reducción de jornada, convirtiendo así sus sueldos ya bajos en sueldos aún más miserables. Muchas otras mujeres obligadas a continuar trabajando en jornada completa sufren elevados niveles de estrés, lo que en un futuro derivará en atroces consecuencias en su salud. En tiempos de pandemia, a todo esto hay que añadirle la falta de medidas de protección de su salud.

Además, es digno de mencionar el caso de las empleadas del hogar. Este sector situado fuera de la normativa laboral general engloba las relaciones laborales más precarias. Muchas trabajadoras de este ámbito trabajan sin contrato laboral; y muchas son inmigrantes. Si esto fuera poco, aún dadas de alta en la Seguridad Social, no disponen del derecho a recibir una prestación por desempleo. El Gobierno, a sabiendas de esta información, ha incluido en sus medidas paliativas los subsidios extraordinarios para las empleadas del hogar. En nombre de la mayoría social, en estos «subsidios» se ha olvidado de ¡nada menos que el 40%! ¿Cómo puede vivir aquella que ha quedado en la calle tras el fallecimiento del anciano del que cuidaba? ¿Y la que no puede cobrar el paro y está en situación de desempleo?

Aún y todo, lo que ha sido denominado como «una crisis de cuidados», es una mera interpretación de las contradicciones internas del capital, un fenómeno antiguo; primero, está el envejecimiento de la población y el aumento de la esperanza de vida, y luego, la inserción masiva de la mujer al mundo laboral a partir de la década de los 70 (como estrategia del capital para aumentar su competitividad y la tasa de ganancias) y, como consecuencia de ella, la disminución del tiempo disponible destinado a los trabajos de cuidado. Un tercer factor son los recortes en el ámbito social por causa del desarrollo del capitalismo y las políticas neoliberales, el cual se encarna en la falta de medios públicos para la realización de los trabajos de cuidado. En consecuencia, la «crisis de cuidados», en la realidad concreta, es una falta de propuestas y alternativas de quienes poseen la responsabilidad de garantizar el bienestar de aquellas personas en situaciones más vulnerables: una tremenda falta de responsabilidad.

Como vengo diciendo, es imprescindible criticar la discordancia entre el discurso empleado por el gobierno de coalición y la política que aplica. Independientemente de lo declarado, su programa político se adecua a las condiciones que tenemos en la actualidad, a saber, su modo de hacer política se basa en elegir entre las opciones existentes en este orden económico, sin ninguna oportunidad de proponer una ruptura. Como ha solido decir Iglesias, «hacer política es moverse en las condiciones de lo posible»¹. Desde la óptica de una política fundada sobre la ruptura, nuestro deber es hacer política desde un plano aún inexistente, vinculando todas las prácticas concretas desde una perspectiva transformadora.

[1] https://www.eldiario.es/politica/Pablo-Iglesias-vamos-olvidar-venimos_0_982002194.html